



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 34

-----JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JAVIER ALBERTO GARZA FAZ. -----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura y con las inasistencias justificadas de los Diputados **ARTURO SOTO ALEMAN** y **NOHEMÍ ESTRELLA LEAL**, siendo las **once** horas con **veinte** minutos del día **veinte** de **mayo** del **año dos mil veinte**, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política local, se da inicio a la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva durante el mes de mayo del presente año; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE QUIENES HABRÁN DE OCUPAR LA PRESIDENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra a la Diputada **GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ**, quien propone a los Diputados **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** y **JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de mayo dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

-----Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ** solicita al Diputado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Secretario **MANUEL CANALES BERMEA**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores y Legisladoras, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **32 votos a favor y 2 votos nulos**. En tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. -----

-----Antes de concluir el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ**, señala lo siguiente: -----

-----“Si me permiten compañeros, no hay mayor honor para un hombre del parlamento que presidir la cámara a la que pertenece, gracias compañeros por la oportunidad que me han dado de servir a Tamaulipas y a nuestros representados. A nombre de la Mesa Directiva y de todos mis compañeros Diputados, quiero agradecer al cuerpo de apoyo técnico que todos los días dan el mejor de sus esfuerzos para hacer posible el funcionamiento de esta noble institución, sigamos trabajando unidos, sigamos construyendo el Tamaulipas que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

se merecen las familias de nuestro Estado, que Dios los bendiga.” -----

-----Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ**, da por **CLAUSURADA** la Junta Previa, siendo las **once** horas con **treinta y ocho** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados e invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JAVIER ALBERTO GARZA FAZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. MANUEL CANALES BERMEA

C. ULISES MARTÍNEZ TREJO